

**ACTA N.º 1: APERTURA SOBRES N.º 1
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIO**

PRESIDENCIA Guillermo Vilana Espejo, Director Técnico de Red Logística de Andalucía, S.A. (RLA)

VOCALÍAS: José María Rodríguez Gutiérrez, Letrado Asesor de RLA.
Fernando Linares Fernández, Jefe del Dpto. de Admón. y Contabilidad de RLA.
Gabriel Estévez Domínguez, Técnico del Departamento de Áreas Logísticas y Transportes de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA).

SECRETARÍA Consuelo Merino Quintero, Administrativa de la Dirección de Áreas Logísticas y Transportes de APPA.

En Sevilla, el día 15 de mayo a las 10.00 horas, en la sede de Red Logística de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a la calificación del contenido de la documentación de los sobres n.º 1 correspondientes a la "Documentación Administrativa", con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PUERTAS MOTORIZADAS DE ACCESO PEATONAL EDIFICIO DE SERVICIOS DEL ÁREA SECTOR EL FRESNO**, Expediente n.º **AB-BA25-000114**

Iniciada la sesión se informa de la publicación de anuncio licitación en el perfil del contratante y de la relación de empresas que han presentado su oferta en el portal de licitación electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación:

- HERMANOS RUIZ ANTUNEZ, SL
- TK ELEVADORES ESPAÑA, SL

Seguidamente se procede a realizar la descarga, apertura y lectura de los sobres n.º 1 de las ofertas comprobándose la siguiente deficiencia subsanable:

- HERMANOS RUIZ ANTUNEZ, SL presenta una DEUC incompleta, solicitándole una DEUC debidamente cumplimentada.

Se acuerda requerir subsanación por plazo de tres días hábiles.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSUELO MERINO QUINTERO	15/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLXHMXC4RV4M5E6F3B3UVBKQ7	PÁG. 1/2	



Ha declarado la condición de PYME la entidad HERMANOS RUIZ ANTUNEZ, SL, mientras que la entidad TK ELEVADORES ESPAÑA, SL ha declarado la condición de NO PYME.

Asimismo, todas han declarado no estar vinculadas con otras entidades o no concurrir con empresas vinculadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA SECRETARIA
Fdo.: Consuelo Merino Quintero

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSUELO MERINO QUINTERO	15/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLXHMXC4RV4M5E6F3B3UVBKQ7	PÁG. 2/2	